

Carta del Presidente



La relación de los medios de prensa con la Sociedad Argentina de Cardiología está pasando por momentos contradictorios, pero de todas maneras, vale aclararlo, esto no es novedad en ninguna parte del mundo. Las dificultades no provienen de intereses antagónicos; por el contrario, tenemos necesidades comunes que sólo requieren de un mecanismo de retroalimentación lo suficientemente pulido y adecuado para que no se presenten estos problemas.

El interés del público por conocer los aspectos profesionales de la salud, y en consecuencia de la prensa para ofrecerlos en un idioma entendible, produce una urgencia en la obtención de datos que ha llevado a la implementación de consensos internacionales para que esta información esté reglada y llegue a los medios en forma armónica. Sobre política de sus editores con respecto a los medios, el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas publicó recientemente en dos importantes semanarios médicos, cuatro recomendaciones básicas que se lograron en su última reunión, llevada a cabo el pasado enero en Londres. En una de ellas se sugiere que los editores, e incluso los autores, deben preparar informes adecuados con las nuevas noticias que se publicarán en sus revistas, receptando las preguntas que se generen, enviando previamente el trabajo o ampliando el mismo con expertos apropiados. Esta asistencia debe ser fundamental para la cooperación con la prensa, propendiendo a historias que coincidan con la publicación del artículo.

Y es en este último punto donde se produjeron algunas dificultades en nuestra relación con el periodismo que requirieron aclaraciones posteriores, sobre todo tratando de no herir susceptibilidades. Por lo pronto, es de rescatar que la Sociedad Argentina de Cardiología necesita de la prensa para publicitar y promocionar sus actividades; las del Congreso, las de la Comunidad y todas las que tienen que ver con sus cometidos. Para la promoción del Congreso se informa sobre las fechas en que éste se llevará a cabo conjuntamente con folletines sobre temas

de interés general; esta información se canaliza a través de uno de sus miembros especialmente designado por la Comisión Directiva para tal fin. Por diferentes motivos en los cuales no tuvieron participación ni el encargado de esta relación, ni el editor de la Revista, ni los propios autores, un medio de prensa escrita interpretó de manera errónea los datos que se obtuvieron con las dos encuestas de Unidades Coronarias publicadas recientemente en esta Revista, mezclando las estadísticas sobre infarto agudo de miocardio e insuficiencia cardíaca en la mujer y concluyendo con una cifra de incremento no atinada en cuanto a la incidencia de infartos agudos en el sexo femenino en el término de 1 año. El incremento está, pero la cifra y el tiempo eran inadecuados. Si se analizan las primeras encuestas de 1971 publicadas por Batlle y Bertolasi en el libro sobre *Infarto de miocardio*, la incidencia de infarto agudo de miocardio en la mujer era del 19 %, mientras que en la encuesta de Unidades Coronarias de 1992 era del 25 %, o sea, el aumento existe, pero no tan marcado y a lo largo de 20 años. Esta aclaración, deslindando todas las responsabilidades que nos competen, tanto por Comisión Directiva como por los Editores de la Revista y por los autores del artículo, no creo deba ir más allá ni debe tener más trascendencia pública. Sin buscarlo, se ha conseguido llamar la atención sobre un incremento que, a pesar de no ser de la magnitud informada, es real; cualquier desmentida posterior sería redundante e inapropiada.

Por lo tanto es necesario que encontremos el correcto equilibrio; a un periodista que debe crear una noticia le atrae más plantear una controversia o escribir sobre un tema polémico que informar sobre la realización de un congreso, y es allí donde debemos encontrar los mecanismos adecuados para que, sin menoscabar la libertad de prensa, se pueda brindar al público datos veraces y sin intereses personales. Espero que con el tiempo así lo logremos.

Luis María Amuchástegui